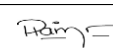


No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	
Pilar 1. Productividad Social									
1	Coordinar, ejecutar y controlar el Plan General de Tecnologías de la Información del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Garantizar la ejecución eficiente y oportuna de los recursos presupuestales asignados a la Oficina de Tecnologías de la Información, mediante el seguimiento y cumplimiento de las metas del Plan Anual de Adquisiciones (PAA). Indicador: Porcentaje de Ejecución Presupuestal	100%	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar seguimiento periódico (trimestral) al estado de ejecución presupuestal de la OTI. Gestionar oportunamente los CDP y RP asociados a las actividades programadas. Verificar la coherencia entre las líneas del PAA y la asignación presupuestal real. Reportar el avance de ejecución en los comités de seguimiento institucional.	30%	60%	40%	
2	Coordinar, ejecutar y controlar el Plan General de Tecnologías de la Información del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Cumplir con las metas, productos y servicios tecnológicos definidos en el Plan de Acción de la vigencia 2026, medido mediante el porcentaje de ejecución de actividades establecidas en dicho plan, asegurando la articulación y cumplimiento integral del mismo.	100%	01/01/2026 a 31/12/2026	Definir y actualizar el Plan de Acción de la OTI para la vigencia 2026, identificando metas, responsables, recursos y cronograma. Realizar seguimiento periódico (mensual) al avance de las metas definidas en el Plan de Acción. Verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción, adoptando medidas correctivas ante desviaciones. Reportar el avance del Plan de Acción en los comités de seguimiento institucional.	30%	30%	70%	
2	Ampliar y actualizar las capacidades institucionales para la implementación de políticas culturales	Proyecto de Innovación Pública: Bot IA para mejorar la experiencia de navegación del usuario en el sitio principal del Ministerio, cuya concertación y seguimiento se realizará de manera articulada con el superior jerárquico del gerente público.	100%	01/01/2026 a 31/12/2026	Planificar y estructurar el proyecto de implementación del bot institucional, definiendo alcance, requerimientos funcionales, arquitectura tecnológica y esquema de gobernanza. Consolidar y organizar la base de conocimiento institucional, mediante la recopilación, depuración e indexación de fuentes oficiales por temáticas. Desarrollar el modelo de agente orquestador y sub-agentes especializados, para la clasificación, enrutamiento y atención de consultas según la temática institucional. Integrar el bot en los portales web de la entidad, garantizando interoperabilidad, accesibilidad, experiencia de usuario y mecanismos de escalamiento a atención humana – agente en vivo. Realizar pruebas técnicas y funcionales, validación con usuarios y puesta en producción, asegurando estabilidad, precisión y calidad del servicio.	10%	20%	80%	
Pilar 2. Construcción de integridad									
3	Implementar el código de integridad del servicio público del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	Divulgación de valores del código de integridad al interior de la Oficina de Tecnologías de Información	100%	01/01/2026 a 31/12/2026	Acciones de divulgación interna del código de integridad. Elaborar piezas gráficas de valores del código de integridad. Promover acciones de respeto al interior de la OTI.	10%	50%	50%	
Pilar 3. Gestión Cultural									
4	Apoyar las áreas usuarias del Ministerio, en la definición y establecimiento de requerimientos para la adquisición o desarrollo de sistemas de información.	Mejoras en los procesos de Gestión de Cambios a nivel de Sistemas de Información	100%	01/01/2026 a 31/12/2026	Acciones de formación virtual. Asesorar, acompañar y realizar seguimiento a través de la gestión de cambios en los diferentes sistemas de información misional de la Entidad.	10%	50%	50%	
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos									
5	Asesorar a las diferentes áreas y unidades administrativas especiales en la definición y la emisión de conceptos técnicos para la adquisición de plataformas y servicios tecnológicos	Mejoras en los procesos de diseño, planeación y desarrollo de las aplicaciones, así como en la adquisición de servicios informáticos que necesiten	100%	01/01/2026 a 31/12/2026	Dinámicas de uso y apropiación tecnológica. Divulgaciones referentes a los procedimientos relacionados con la gestión TI.	10%	25%	75%	
C							100%		
					Firma del Superior Jerárquico				
FECHA 28 DE FEBRERO DE 2026 VIGENCIA 2026					 PIEDAD CECILIA MONTERO VILLEGAS Firma del Gerente Público				